

REPUBLICA DE CHILE
INTENDENCIA REGION METROPOLITANA
I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
CORPORACION

ORD.: N° 4633 /92.

ANT.: No hay.

MAT.: Solicita ayuda financiera para re
parar Escuelas.

ARCHIVO

CERRO NAVIA, 31

DE: ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA

A : SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

Excelentísimo Sr. Presidente:

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/44
A.	04 ENE 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>
R.C.A.	<input type="checkbox"/>
M.L.P.	<input type="checkbox"/>
EDEC	<input type="checkbox"/>

La Comuna de Cerro Navia, de la cual soy Alcalde desde el 28 de Septiembre recién pasado, y que de acuerdo a lo informado por MIDEPLAN, es la más pobre de la Región Metropolitana y de Chile, mantiene una alta Deuda Social con su población por este motivo.

Nuestra gente, está muy esperanzada en la gestión del Gobierno que Vuestra Excelencia tan dignamente conduce. Y del Gobierno Local.

En nuestra comuna, existe una Corporación Municipal de Desarrollo Social, que administra la Educación, Salud y Menores, que presenta déficit financiero del orden de los M\$430.000.- anuales, los cuales debe cubrir la Municipalidad.

Respecto de la Educación, el déficit es el más alto, tanto es, que con la Subvención del Ministerio de Educación, solamente cubrimos el 75% de los sueldos del sector, todo esto sin considerar la mantención de los 24 Establecimientos Educativos, administrados por nuestra Corporación.

Desde su creación, nunca estos colegios, fueron reparados en buena forma, solamente soluciones de parche.

En estudios hechos por la Corporación, se concluyó como la más urgente, la pintura, los baños y cierres perimetrales de algunas Escuelas Municipales.

PALACIO DE LA MONEDA	
M	3 DIC 92
RECEPCION DE DOCUMENTOS	

146/29

Estos problemas, hacen que exista una continua deserción de nuestros alumnos, su ida a otras comunas, y con ello una disminución en nuestra subvención, por ende aumentar el déficit, creando con ello una notable falta de equidad que nosotros no propiciamos.

Para solucionar estas falencias, nuestro Municipio no cuenta con los recursos suficientes para su solución, ya que para poder cumplir esta meta y partir el año escolar 1993, con los Colegios en buen estado, se requieren recursos por M\$125.000.-

Sr. Presidente, esperando vuestra comprensión y ayuda, le pedimos respetuosamente que nos apoye en nuestra labor social y asigne aportes a nuestra comunidad por M\$125.000.-, para la reparación de nuestros Establecimientos Educativos, Cerro Navia le estará muy agradecida.

Saluda atentamente a Us.



RAFAEL HERNANDEZ SOTO
A L C A L D E

RHS/SOP/abd.

DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Archivo



Ant. 93/44

CBE. 93/44

Santiago, 04 de Enero de 1993.

Señor
Rafael Hernández Soto
Alcalde
Municipalidad de Cerro Navia
Presente

ARCHIVO

Estimado señor:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, hago saber a Ud. que, con fecha de hoy, en este Gabinete ha sido recepcionado su Oficio Ord. N° 4633 del 31 de diciembre.

Cumplo con informarle que está siendo debidamente estudiada para su oportuna consideración.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCURÁN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

IBU/ssr

c.c.: Archivo Presidencial



CBE 93/44

ARCH.


Señor
Jorge Arrate M.
Ministro de Educación
Presente

De mi consideración:

Adjunto, para su conocimiento, carta recibida en este Gabinete del Sr. Ratael Hernández Soto, Alcalde de Cerro Navia, en la que solicita ayuda financiera para reparar Establecimientos Educativos de la Comuna.

Solicito a usted nos haga llegar, a la brevedad, su opinión al respecto.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Enero 06 de 1993.

CBE/psa